

# Julio Alfonso Santaella Castell

Presidente del INEGI 2015-2021

ENTREVISTA POR  
DRA., P.C.F. Y C.P.C. SYLVIA MELJEM ENRÍQUEZ DE RIVERA  
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN, INSTITUTO  
MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (IMCP)  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y DEL CENTRO  
DE VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN CONTABLE (CEVIC)  
INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)  
SMELJEM@ITAM.MX

M.A. Y L.C. EMILIA DEL CARMEN DÍAZ SOLÍS  
INVESTIGADORA Y COORDINADOR ADMINISTRATIVO CEVIC  
INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)

FOTOGRAFÍA  
CORTESÍA DE JULIO ALFONSO SANTAELLA CASTELL

NOTA: LA PRESENTE ENTREVISTA FUE REALIZADA CUANDO EL DR. SANTAELLA AÚN ERA PRESIDENTE DEL INEGI Y POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO NO SE DEFINÍA EL TEMA DE SU PERMANENCIA AL FRENTE DEL INSTITUTO.

Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como maestro y doctor en Economía por la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

De 2001 a 2014 se desempeñó en el Banco de México como Coordinador Ejecutivo del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, como Gerente de Información y Análisis y Director de Apoyo a las Operaciones de Banca Central, y como investigador en la Dirección General de Investigación Económica y en la Junta de Gobierno.

En el ámbito académico ha sido investigador y docente en el ITAM, encabezó la coordinación del Centro de Economía Aplicada y la jefatura del Departamento Académico de Economía, y fue Director Adjunto en el Centro de Análisis en Investigación Económica.

De 1992 a 1997 fue economista del Departamento de Investigación y Departamento Europeo I del Fondo Monetario Internacional.

**Sabemos que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, recursos, población y economía, la cual permite dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la mejor toma de decisiones, pero nos gustaría saber ¿cómo funciona el INEGI y cómo está integrado?**

Contar la realidad del país: esta ha sido, desde sus orígenes, la tarea esencial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de ella deriva su razón de ser, su persistencia y pertinencia a través del tiempo. Su objetivo es lograr que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema) suministre a la sociedad y al Estado un bien público crítico para el desarrollo: la información estadística y geográfica, con los atributos de calidad, pertinencia, veracidad y oportunidad, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

Para este propósito, sus atribuciones son: normar y coordinar el desarrollo del SNIEG, normar las actividades estadísticas y geográficas, producir información estadística y geográfica, prestar el servicio público de información, promover el conocimiento y uso adecuado de la información, y conservar la información.

El INEGI se rige por una Junta de Gobierno, que es su órgano superior de dirección. Está integrada por el Presidente del Instituto y cuatro vicepresidentes, los cuales son designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores. Además, deben ser profesionales distinguidos en materias relacionadas con la estadística, la geografía o la economía.

Al interior del INEGI se cuenta con ocho direcciones generales, que son las encargadas de la generación y difusión de la información estadística y geográfica, así como de la integración, análisis e investigación, y de coordinación del SNIEG. Además, tiene tres coordinaciones generales que están a cargo de la operación regional, los temas informáticos y jurídicos.

De acuerdo con la Ley del SNIEG, el INEGI es, tanto productor de información como coordinador del Sistema. En este último papel, es responsabilidad del INEGI trabajar con las distintas Unidades del Estado que generan información; esto se hace por medio de órganos colegiados que la misma Ley define: Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información (Económica; Demográfica y Social; Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia; y Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano), y los Comités Técnicos Especializados.

Esta estructura y enramado institucional son lo que nos permite generar la información estadística y geográfica que atienda las demandas de información de los usuarios, que sirva como base de la elaboración y monitoreo de políticas públicas, y que sea la base para la toma de decisiones apoyadas en evidencia, a fin de coadyuvar al desarrollo nacional.

**El INEGI tiene como función principal generar estadística básica obtenida de tres tipos de fuentes (censos, encuestas y registros administrativos), así como estadística derivada, mediante la cual produce indicadores demográficos, sociales y económicos, además de contabilidad nacional, ¿podría hablarnos de su periodicidad e importancia para la toma de decisiones? ¿Cuáles de estos indicadores son los más consultados?**

Los indicadores que genera y difunde el INEGI tienen distinta periodicidad. La inflación, por ejemplo, se da a conocer cada 15 días; el resultado de múltiples encuestas de manera mensual, trimestral o anual; los censos de gobierno de forma anual o bienal, y el Censo de Población y Vivienda cada 10 años.

Para que la información sea útil, debe ser de calidad, oportuna, accesible y relevante; es decir, tener valor para los usuarios y no hay que olvidar que, tanto precisión como oportunidad son atributos de calidad de la información, pero lograr ambos simultáneamente puede resultar complicado por lo que debe encontrarse un balance entre estos atributos.

La información confiable e interpretada correctamente contribuye a que los gobiernos, las empresas y ciudadanos en general comprendan mejor la realidad, solucionen problemas, perfeccionen los servicios públicos, atiendan carencias sociales, desarrollen negocios, determinen decisiones de inversión y, en un sentido más amplio, tomen mejores decisiones.

La toma de decisiones con base en información objetiva y relevante permite al gobierno diagnosticar, diseñar y dar seguimiento a políticas públicas; a la academia, profundizar en el estudio de los fenómenos que ocurren, y dota a la sociedad civil y a los medios de elementos objetivos para evaluar a las autoridades y sus políticas públicas, promoviendo la rendición de cuentas al gobierno, contribuyendo de esta forma a construir una sociedad participativa, a una administración de los recursos eficaz y a un mejor proceso de rendición de cuentas.

Ahora, para hablar de la información e indicadores más consultados debemos hacerlo por grandes temáticas, por ejemplo:

- > De la información demográfica y social, la información más consultada es la referente a la población, y en específico a la generada por el Censo de Población y Vivienda; sin embargo, la información de ocupación y empleo; de ingresos y gastos; y de tecnologías de información, también son temas recurrentes de consulta.
- > Por el lado económico, la información que se consulta más frecuentemente son los Índices Nacionales de Precios, en particular el Índice Nacional de Precios al Consumidor, del cual se obtiene la inflación general; así como el Producto Interno Bruto, que es un indicador del Sistema de Cuentas Nacionales de México, que mide la evolución de la actividad económica.
- > De información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, los indicadores que más se consultan tienen que ver con la seguridad, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que proporciona la percepción de inseguridad en zonas urbanas del país, o la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), de la cual se puede obtener la tasa de incidencia y prevalencia delictiva, así como información sobre la corrupción.
- > Respecto a la información Geográfica y de Medio Ambiente, al ser de carácter más técnico, estamos buscando desarrollar productos y servicios que potencien su utilización, como el Cubo de Datos Geoespaciales de México, que agrupa el acervo de imágenes satelitales Landsat de un mismo año y las alinea de acuerdo con el territorio que cubren, para generar imágenes continuas y libres de nubes y sombras, que permiten observar los cambios en el territorio; además, en noviembre pasado publicamos el Índice de Clasificaciones

de Agua Superficial desde el Espacio (ICA-SE) Landsat, que es un producto de análisis geoespacial experimental que proporciona información sobre la presencia de agua superficial en el territorio mexicano.

### **En términos generales, ¿cuáles fueron los resultados más relevantes arrojados por la información del Censo de Población y Vivienda 2020? Desde su punto de vista, ¿cuáles serían las implicaciones más importantes para nuestro país?**

Sin duda, el resultado más esperado del Censo de Población y Vivienda 2020 es el de cuántas personas vivimos en México. Pero el censo es mucho más que un conteo poblacional; sus resultados nos permiten conocer también la estructura de edad y distribución espacial de la población de nuestro país, sus principales características socioeconómicas y culturales; el número de viviendas y sus características; y la infraestructura urbana y de servicios con la mayor desagregación geográfica posible.

Los Censos de Población y Vivienda son la fuente de información más rica y con mayor desagregación geográfica con que contamos en nuestro país para conocer el perfil de la población y sus viviendas.

De igual forma, los resultados del Censo son el marco de referencia para el diseño de muestra de las encuestas en hogares que realiza el INEGI, y para muchos otros análisis académicos y del sector privado, además de que permanecen vigentes por una década.

### **¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el Instituto en estos momentos en los que, tanto al país como al mundo, la pandemia de COVID-19 nos ha afectado?**

En efecto, la pandemia por COVID-19 ha sido una situación terrible que ha impactado al mundo y a México en prácticamente todos los aspectos de la sociedad. Las Oficinas Nacionales de Estadística y Geográfica también fuimos afectadas y se nos presentaron distintos retos que jamás habíamos tenido que lidiar.

En particular, la sociedad tiene nuevas demandas de información, ya sea de temas que antes no eran materia de las estadísticas oficiales o de una mayor oportunidad en la generación de la información, por lo que hay que escuchar con atención a las y los usuarios, a fin de garantizar que la información generada sea útil para la toma de decisiones, así como en

identificar temas emergentes, y tener las capacidades para actuar oportunamente para aportar información relevante.

En este sentido, debemos seguir impulsando el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas, tanto en el SNIEG como al interior del Instituto; así como mantener, fortalecer y aumentar las alianzas con el sector privado, académico e internacional que potencien el desarrollo del INEGI.

El INEGI tiene que fomentar continuamente la innovación, aun en condiciones adversas, buscando aprovechar cada vez más fuentes no tradicionales y la tecnología para generar información útil, para aumentar de manera continua la calidad de la información estadística y geográfica que se genera y difunde.

También, es prioritario desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información, así como productos y servicios que faciliten el su uso e interpretación, fomentando el desarrollo de una cultura estadística y geográfica en la sociedad.

### **Al respecto, sabemos que el INEGI cuenta con nuevas herramientas para utilizar la información y generar productos y servicios que sirvan para analizar la situación por la que estamos atravesando como país, ¿cómo puede el Instituto priorizar y atender las necesidades de información que requiere México?**

Actualmente, el INEGI pone como centro de su operación a las y los usuarios; sin embargo, esto supone, entre otras cosas, segmentar el universo de usuarios de modo tal que sea factible no solo identificar, sino sobre todo priorizar y atender con mayor precisión las necesidades diferenciadas de los usuarios.

Cada segmento de usuarios se caracteriza por usos muy específicos de la información. Y, más aún, dentro de cada segmento existen diferentes perfiles de usuario que han sido caracterizados en términos de sus capacidades técnicas, conceptuales, metodológicas, así como en relación con los formatos y formas en las que les es más útil que se les presente la información. Conocer de forma amplia el perfil de los usuarios nos ha permitido diseñar productos o servicios específicos que se adaptan al uso de la información y a las capacidades y requerimientos de los usuarios.

Debido a lo anterior, y contando con diferentes segmentos y perfiles, se diseñaron productos o vistas específicas, también diferenciadas. Una vista, cabe precisar, es una herramienta o un conjunto de presentaciones

de la información que ayuda a que el usuario haga uso de la información de la forma en que estime que más le conviene. Esto es particularmente relevante, ya que el Instituto, además de diseñar y generar productos y servicios específicos para los usuarios, también tiene entre sus actividades, el fomento al uso adecuado de la información. Así, las vistas son en muchos casos complementadas con actividades específicas de fomento a la cultura estadística y geográfica orientadas a asegurar que el usuario conoce la vista que se adecua a sus requerimientos y que cuenta con las competencias y habilidades necesarias para hacer un uso óptimo de esta.

Los perfiles de usuario y sus vistas forman la base para el diseño de los programas de fomento a la cultura para cada segmento y, por ende, para las actividades específicas de fomento a la cultura que el Instituto realiza para cada perfil, lo que nos permite atender, dentro de lo posible, las necesidades siempre cambiantes de información de los usuarios, proporcionando a la sociedad y al Estado la información, y los medios para acceder a ella, que se requieren.

### **Si hacemos un análisis de los indicadores más relevantes de nuestro país, antes y durante la pandemia, ¿cuáles han sufrido los cambios más importantes y, por lo tanto, requieren una urgente atención, sobre todo en materia de desigualdad, desempleo y crecimiento económico?**

Sin duda alguna, la pandemia de COVID-19 ha sido terrible para México y el mundo, impactando prácticamente en todos los aspectos de nuestra sociedad. Sin embargo, me siento orgulloso al decir que el INEGI ha estado a la altura de este gran desafío, generando y difundiendo la información estadística y geográfica que el país ha requerido para hacerle frente a esta emergencia.

En este sentido, podemos ver el impacto de la pandemia en distintos ámbitos con base en programas de información del INEGI, en específico, y de acuerdo con los ámbitos que comentas:

- Este año se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 que revelan que el ingreso de los hogares bajó en 2020 en relación con 2018, pasando de \$53,408 promedio trimestral por hogar a \$50,309. Si bien, en 9 de 10 deciles de hogares el ingreso bajó, una buena noticia es que en el primer decil, que es el de más bajos ingresos, este subió marginalmente, pasando de \$9,807 promedio trimestral por hogar en 2018 a \$9,938 en 2020.

Una vista es una herramienta o un conjunto de presentaciones de la información que **ayuda a que el usuario haga uso de esta** de la forma que estime más conveniente

- Además, también en noviembre de este año publicamos los resultados de un estudio para cuantificar la clase media en México. Este estudio nos revela que en 2018 había 42.7 millones de personas en la clase media, sin embargo, para 2020 disminuyó a 37.2 millones de personas.
- En materia de ocupación y empleo, en general vemos que los indicadores aún no recuperan su nivel prepandemia, por ejemplo:
  - » En octubre de 2021, la tasa de participación laboral se situó en 59.1% de la población de 15 años y más en México, nivel que todavía está por debajo de la observada antes de la pandemia (60.5% en el primer bimestre de 2020).
  - » La tasa de desocupación abierta en México, que alcanzó un máximo de 5.4% de la Población Económicamente Activa (PEA) durante la pandemia (junio 2020), se situó en 3.9% en octubre 2021, tasa igual a la del mes de septiembre de 2021 y superior al nivel prepandemia (3.4% en el último bimestre de 2019).
  - » La tasa de subocupación en México, que es el porcentaje de la población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas de lo que su ocupación actual les demanda, alcanzó un máximo de 28.8% durante la pandemia

(mayo 2020), se situó en 11.6% en octubre 2021, tasa inferior a la del mes de septiembre de 2021 (12.4%) y superior al nivel prepandemia (7.3% en enero 2020).

- » Sin embargo, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL1) se ubicó en 55.7% de la población ocupada en octubre 2021, tasa muy similar a la observada antes de la pandemia (55.9% al cierre de 2019), teniendo un valor mínimo en la pandemia de 48% en abril de 2020.
- > En relación con el crecimiento económico, podemos ver qué es lo que está sucediendo con el Producto Interno Bruto (PIB) en el país, con cifras desestacionalizadas:
  - » En el primer trimestre de 2020 el PIB tuvo un nivel de 18.2 billones de pesos, sin embargo, en el segundo trimestre de 2020 tuvo unas caídas históricas de -17.8% trimestral y de -18.9 anual, alcanzando un nivel de 15.0 billones de pesos.
  - » A partir del tercer trimestre de 2020, se tuvieron cuatro variaciones trimestrales positivas (13.8%, 2.9%, 1.0% y 1.2%).
  - » Sin embargo, en el tercer trimestre de 2021, esta racha de crecimiento trimestral se acabó, ya que se observó una disminución de -0.4% en relación con el segundo trimestre de 2021, alcanzando un nivel de 17.8 billones de pesos, lo que nos ubica en un nivel similar al observado en el tercer trimestre de 2016.

### **El tema de la corrupción es central para nuestro gobierno y, desde luego, para la profesión contable, ¿nos puede hablar del panorama internacional del combate a la corrupción, si esta es medible y qué indicadores se utilizan para ello?**

En los últimos cuatro años hemos colaborado a través de distintos medios con la UNODC y con la OCDE, integrando grupos de trabajo encaminados a desarrollar sistemas de medición que nos den un panorama internacional de la corrupción basado en indicadores homogéneos y comparables.

En colaboración con la UNODC integramos el *Manual de Encuestas sobre Corrupción*, publicado en octubre de 2018, manual que toma como referencia las mediciones realizadas por medio de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI para proponer una metodología que pue-

da adaptarse a la realidad de cada país, generando mediciones periódicas, objetivas y comparables que nos permitan evaluar los avances en las distintas regiones a nivel mundial.

En el caso de la OCDE, participamos en los grupos de trabajo de la división de Anticorrupción e Integridad, también destinados a establecer un esquema de indicadores entre los países miembros del organismo, que permitan establecer recomendaciones y mejores prácticas para identificar y medir las prácticas de corrupción caracterizadas principalmente por conductas de sobornos a servidores públicos.

Si bien se ha avanzado mucho en estos últimos años, ambos proyectos aún se encuentran en etapa de gestación y por el momento, no es posible establecer análisis cuantitativos y con una base metodológica sólida que los respalde. Una vez que se inicie con la implementación de sistemas de indicadores homologados y coordinados por la UNODC y por la División de Anticorrupción e Integridad de la OCDE, podremos tener los elementos para determinar en dónde nos ubicamos en términos de corrupción y del combate a la misma en el plano internacional.

### **Por último, ¿podría enviar un mensaje final a la profesión contable organizada y hacerle alguna recomendación con respecto a la utilización de la información generada por el INEGI?**

Los profesionales de la contabilidad y quienes trabajamos en el INEGI poseemos la habilidad de organizar y jerarquizar información, identificar relaciones entre diferentes factores para sacar conclusiones y hacer diagnósticos sobre la realidad con base en cifras.

Asimismo, compartimos la pasión por la cuantificación y por la consistencia, no nos gustan las mediciones arbitrarias, buscamos siempre la objetividad, describiendo la realidad tal cual es.

La contabilidad permite conocer el estado de las instituciones y proporciona elementos objetivos para la toma de decisiones informadas que las conduzcan al logro de sus objetivos.

El INEGI proporciona información estadística y geográfica de calidad, que describe distintos fenómenos, y que debe servir para la toma de decisiones con base en evidencia, en materia de política pública, inversión, infraestructura, etcétera.

Invito a los Contadores Públicos a explorar y explotar la información del INEGI e incorporarla, en la medida de lo posible, a los análisis objetivos que realizan. ☞